



Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°1/2010

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011

CIRCULAR N°10

Señores Adquirentes:

Se emite la presente Circular N° 10 en respuesta a la consulta realizada en fecha 3 de marzo de 2011 por la empresa Latinoconsult S.A.

Se transcribe la consulta realizada y sus respectivas respuestas:

1- Consulta

INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS y GEOTÉCNICAS

Con respecto a la ejecución de las tareas de investigación de campo en los Términos de Referencia, se expresa que los sondeos se realizarán utilizando doble tubería para la extracción de testigos con diámetro HW, en el tramo en suelo, y diámetro NW, en los tramos de roca. Se realiza la consulta siguiente: ¿Cuál es el diámetro mínimo de testigo requerido para el muestreo en suelo y en roca?

Respuesta

Se transcriben los diámetros según el padrón D.C.D.M.A. en la República Federativa de Brasil

Nomenclatura		Diámetro (mm)	
Padrão Métrico	Padrão DCDMA	furo	testemunho
-	EW	37,71	21,46
-	AW	48,00	30,10
-	BW	59,94	42,04
-	NW	75,64	54,73
86 mm		86,02	72,00
-	HW	99,23	76,20

El oferente deberá incluir en su propuesta metodológica el diámetro que utilizará para el muestreo en suelo y en roca respetando lo dispuesto en los Términos de Referencia.

En particular saludamos a Ustedes muy atentamente

